



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA



FOLIO N° 142

El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza a Doña CARMEN OLGUIN PALMA, la suma de \$ 50.000.-, (Cincuenta mil pesos), para la adquisición de 12 metros de Malla y 50 metros de Soga , para el retiro de los Juguetes .

LITUECHE, 19 de Noviembre del 2021.-



Reos
RENE ACUNA ECHEVERRIA

ALCALDE Y/O

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

c.c.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



FOLIO: 00000142

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) Carmen Olguera, cancela a _____ la suma de \$ 6200, por la cancelación de Boleta N° 19939 de fecha _____, correspondiente a la siguiente mercadería 96 mts soga + 12 mte moza raschel.

Litueche 19-11-2021

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición

R.U.T: 16.828.458-6
BOLETA ELECTRONICA
N° 19939
S.II - PICHILEMU

JUAN GABRIEL BECERRA ARIAS
Venta al por Mayor de Artículos de Ferrería y Materiales de Construcción
Caserío Talca S/N - Lote 2 - Litueche
Teléfono : +569 5335 5777
E-mail: centroferretero.ml@gmail.com

Fecha : 19/11/2021 Hora: 15:03:17
Vendedor: (6) DANILO RAMIREZ

ARTICULO CODIGO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
CUERDA POLIPROPILENO 8MM PINTA ROJA XMT 2746	96 00	250	24000
MALLA RASCHEL VERDE 4 20X80% XMT 146	12 00	1350	19800

TOTAL: 43.800

EFFECTIVO: 50.000

VUELTO: 6 200

